

Kilgore ISD Código de vestimenta para escuelas Primarias

2023-2024

El código de vestimenta del distrito ha sido establecido para enseñar pulcritud y aseo personal, fomentar disciplina, prevenir desorden, evitar peligros y para enseñar respeto a la autoridad. La forma de vestir de los estudiantes refleja la calidad de nuestra escuela y afecta el comportamiento de nuestros estudiantes. Los estudiantes deben venir vestidos y aseados de una manera que refleje limpieza y que los proteja de algún peligro para su salud así como la de otros estudiantes. Cualquier artículo de ropa, joyería, o decoración del cuerpo que cause distracción o interrupción de la rutina diaria se considera inapropiado. El distrito escolar prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal, que a consideración de la administración escolar, pueda razonablemente esperar que cause interrupciones o interfiera con las actividades normales de operación en la escuela.

No se aprueban los siguientes artículos de ropa, joyería, adornos del cuerpo y estilos de peinado:

En general:

1. Cualquier forma de artículos para la cabeza (gorras, pañoletas, capuchas)
2. Gafas oscuras (excepto si son prescritas por el médico).
3. Tatuajes.
4. Cualquier artículo que se relacione con pandillas.
5. Joyas perforadas solamente se pueden usar en los oídos. Otros orificios que se hacen con el propósito de estirar la piel en el lóbulo del oído se deben usar con tapones especializados.
6. El pelo DEBE ESTAR limpio, y bien peinado. El pelo no debe cubrir los ojos y debe estar estilizado de manera que no llame la atención. No se permiten púas de más de 2 pulgadas.
7. Collares de perro con pinchos o tachuelas, brazaletes con púas, o cadenas expuestas (otras que no sean collares pequeños).
8. Lenguaje o simbología obscena, inapropiada u ofensiva, fotos provocativas, anuncios de tabaco, alcohol, o narcóticos en la ropa, joyería. Partes no apropiadas del cuerpo expuestas. Símbolos, emblemas, dibujos o palabras o eslogan inapropiados.
9. Se permite usar barniz de uñas, pero no se permiten uñas artificiales u otros cosméticos (incluyendo pestañas artificiales).

Playeras, blusas, suéteres :

1. Playeras de tirantes o ropa con cortes de cuello muy bajos o con cortes de manga muy pronunciados
2. No se permiten prendas que muestren el abdomen. No se puede ver el abdomen del estudiante cuando este/a levanta las manos arriba de la cabeza.
3. Camisa ou camiseta de pijamas

Pantaloncillos cortos /Pantalones /Ropa con aberturas

1. Ropa excesivamente grande que resulta en que se cuelga del cuerpo
2. Todos los vestidos, camisas, ropa con aberturas y pantaloncillos cortos deberán tener 5 pulgadas hacia arriba de la rodilla.
3. Pantalones de pijama
 1. Ropa rasgada, no debe tener rasgaduras de 5 pulgadas desde la rodilla.
 2. Pantalones recortados, pantaloncillos de boxeo o pantaloncillos demasiado cortos.
 3. Pantalones excesivamente ajustado (Ex: licra) vestidos pegados;pantaloncillos muy pegados (los pantaloncillos para andar en bicicleta se pueden usar debajo de pantaloncillos cortos,debajo de vestidos y faldas)
4. Leggings/yoga/form-fitting pants (unless top or dress is no shorter than 5" above the knee).

Calzado:

1. Se debe usar calzado como botas o zapatos en cada momento del día. No se aceptan chancas.

Proteccion facial:

Debido a las presentes preocupaciones de salud, las protecciones faciales serán opcionales para todos los estudiantes del K-5to grado.

Se permiten las siguientes protecciones faciales:

1. Cubrebocas de tela
 - a. El cubrebocas de tela deberá cubrir la nariz y la boca del estudiante y debe extenderse hasta la barbilla de acuerdo con las reglas de la CDC (por sus siglas en Inglés).
 - b. El cubrebocas de un estudiante **NO** debe estar decorado con símbolos o emblemas de pandillas, lenguaje ofensivo, fotografías provocadoras, o anuncios de tabaco, alcohol o narcóticos así como no se admiten símbolos radicales, emblemas, palabras o eslogan.
 - c. Si se permiten las polainas de cuello, definidas como un pedazo de tela de una pieza que se extiende para cubrir desde el cuello hasta la nariz de acuerdo a que cumplan las mismas especificaciones de los cubrebocas.
 - d. Se permite usar Protectores faciales siempre y cuando sigan las siguientes reglas:
El protector facial o debe ser de plástico o material similar transparente
 - e. El protector facial debe cubrir de un lado al otro de la cara rodeandola y se extiende por debajo de la barbilla siguiendo los protocolos de seguridad de la CDC.

Impermissible Face Coverings:

- Los protectores faciales **NO** deben estar fabricados con encaje, red, ser tejidos o deben tener perforaciones en el material.
- Pañoletas o bufandas **NO** se permiten usar como protector facial.
- No se permite usar como un protector facial, protectores de cara o cabeza, cascos, máscaras de soldador, máscaras de juguete.
- *Los padres o tutores pueden referirse a las guías de la CDC (Centers for Disease Control por sus siglas en Inglés) www.cdc.gov. para obtener mayor información sobre las presentes preocupaciones de salud.

* Se consideran permitidas algunas prendas de vestir **SOLAMENTE** en días de festivos o vestimenta especial. Usted recibirá una notificación sobre estas ocasiones.

** Cualquier vestimenta que se considere inapropiada por la administración de la escuela no será permitida. El código de vestimenta puede ser revocado si se necesita hacer cambios debido a nuevas modas.

***Las decisiones finales sobre la vestimenta confieren a la administración de la escuela. Todos los estudiantes recibirán una oportunidad para corregir algún problema que tengan con el código de vestimenta de la escuela. Si no se corrige el problema, el estudiante se somete a una acción disciplinaria apropiada.